

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador  
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—  
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia:  
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre. . . . . 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta  
—: SAN AGUSTIN, 7 :—  
TELEFONO NUM. 25.

## Teatro Miñón

HOY SABADO, DÍA 15,

A LAS SIETE,

Sección única de gran moda  
2.ª de abono

Colosal estreno de la extraordinaria película EN CINCO PARTES titulada

## CAZA A UN DICADO

proyectándose la 1.ª, 2.ª y 3.ª partes y una cinta cómica,

EL DOMINGO,

Sección popular a las cinco y media y a las siete y media.—Gran moda.

## -Cine Ideal-

HOY SABADO,

se proyectarán los episodios 13.º y 14.º de la bonita e interesante serie

## LA MONEDA ROTA

por Lucille, Polo y Hugo.

También se exhibirán otras cintas muy cómicas.

EL DOMINGO,

## JACK

## CORAZÓN DE LEÓN

por el MONO JACK, rival de CONSUL.

## ¿LLEGA LA PAZ?

La pregunta se ha venido repitiendo desde hace más de dos años y no sabemos el tiempo que todavía podrá formularse.

Nadie duda de que es universal el ansia de la paz y así es forzoso que el anhelo se manifieste en aquella interrogación que sale de todas las bocas.

En el invierno de 1914-1915 cuando la primavera se hallaba próxima, se pensó que no se pasaría otra estación del frío en las trincheras y, sin embargo, los hechos demostraron cuán erróneo era el supuesto.

En las fluctuaciones de la lucha, en las vicisitudes del combatir y en cualesquiera hechos considerables, relacionados con el conflicto mundial, se tomó luego base para hacer cálculos acerca del momento en que las armas se depondrían para volver los pueblos que las empuñan a la vida del trabajo.

Las profecías en fuerza de repetirse, se concluyeron por caer en el descrédito y ya las afirmaciones mejor fundadas, los anuncios cuidadosamente confeccionados a la luz de las reglas de la lógica, sólo produjeron desmanes de incredulidad y gestos de duda en los que los leían o escuchaban.

Pero la guerra ha de tener forzosamente un término y de tal suerte los acontecimientos se desenvuelven, que ha llegado el momento de preguntar una vez más si son también falsas y engañosas las apariencias de aurora que parecen dibujarse en las tinieblas de la noche.

No es nuestro propósito ejercer de profetas, que ya hemos quedado en que nos hallamos en época de pasmos y de sorpresas; hay sin embargo un conjunto de circunstancias que requieren por lo menos un sencillo y breve comentario.

Los acontecimientos de Rusia han roto la unión de los aliados por aquella parte, y aun cuando las informaciones que de aquel territorio oriental se reciben son confusas, contradictorias y hasta nos atreveríamos a decir que caóticas, es un hecho innegable que allí la pólvora ha dejado de sonar, hasta el punto de que bien puede asegurarse que la paz parcial es un hecho.

El problema está en saber cuáles han de ser las consecuencias de ese importantísimo suceso en lo que se refiere a la guerra en su conjunto, y ya en este orden de cosas, vuelven las dudas al ánimo, por las razones que se han dejado apuntadas; mas en medio de ellas, no cabe ocultar un rayo de optimismo que resplandece en las últimas informaciones recibidas.

En el primer invierno de la guerra, cuando la Nochebuena se acercaba

en medio del estruendo guerrero, hubo espíritus generosos que soñaron en una tregua. ¿Sería ahora imposible que no ya una tregua, sino la paz o por lo menos una garantía firme de ella, coincidiese con esa fiesta de los hogares cristianos? ¿Terminará el año de 1917 con el fin de la pugna sin igual?

Sólo interrogando puede hablarse de ello, ya lo hemos dicho. Quizás la esperanza no corra mejor suerte que otras veces. De todas maneras, no queremos dejar de escribirla en vista de lo que sucede.

### ASUNTOS LOCALES

#### Las obras de invierno

En la sesión que celebró anoche la Corporación municipal, quedó aprobado el plan de obras de invierno, todas de mucha utilidad para la población y que se estimaban como imprescindibles.

Esas obras, que empezarán a llevarse a cabo pronto, permitirán ocupar en ellas a bastantes obreros, ahora que las construcciones particulares empiezan a escasear y el invierno se anuncia con tan malos augurios para las clases necesitadas.

Plácemes sinceros merece el Municipio por apresurarse a efectuar reformas en la capital, y dar de comer, por lo tanto, durante los días más terribles de la estación invernal, a los obreros sin trabajo.

#### Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sus sesiones de 11 y 12 del corriente:

Nombrar a don Eladio Gutiérrez y don Sinforiano Acinas, respectivamente, médicos propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento, para el año de 1918.

—Manifestar a la Junta municipal de San Miguel de Bernuy, la obligación en que está de llevar a cabo la proclamación de concejales, con arreglo a la vigente ley electoral.

—Reclamar al alcalde de Fuente el Olmo de Fuentidueña, certificación del número de residentes que figuraban en el padrón de vecinos en 1916, para resolver la protesta contra la elección de concejales verificada en dicho pueblo.

—Quedar enterada de la Real orden de Gobernación, en la que se ordena a los gobernadores civiles que si en el plazo de quince días no son despachados por las Comisiones provinciales los recursos contra las elecciones, se imponga una multa a los individuos que forman dichas Comisiones.

—Autorizar al señor vicepresidente de esta Comisión para el otorgamiento, con urgencia, de la escritura del servicio de bagajes a favor de don Luis de Andrés, de esta capital, y comunicar a los alcaldes de todos los cantones de la provincia que desde primero de Enero próximo hasta 31 de Diciembre de 1920, este servicio se verificará por dicho señor de Andrés, o representante que designe.

—Designar al diputado don Dámaso Gil Municipio para que en unión de los demás nombrados; asista a la Asamblea que por iniciativa de la Diputación de Soria, ha de tener lugar en Madrid.

—Autorizar al jefe del Correccional para que adquiera el carbón necesario para el servicio de la indicada prisión.

—Quedar enterada de la Real orden de Gobernación, aprobando en todas sus partes el presupuesto de la Diputación para el próximo año de 1918.

—Acceder al ingreso en la sección de aliados de Eulogio Matesanz, de Prádena  
—Que sea devuelta a Emilia Sanz García, de Cedillo de la Torre, una niña hija suya, asilada en Beneficencia.  
—Interesar de varios alcaldes de la provincia, se cumplimente el servicio de acopiar piedra en los caminos vecinales, dentro del mes actual, mediante el compromiso que tienen hecho sus respectivos pueblos.  
—Que se suministre a los reclusos del correccional, como en años anteriores, un rancho extraordinario en los días de Nochebuena y Pascua.

—Anunciar una segunda subasta para los suministros de material de calzado, carne de vaca, tocino y harina de trigo con destino a los acogidos en Beneficencia.

—Solicitar de la Superioridad autorización para adquirir por administración el suministro de garbanos para dichos acogidos, durante el año de 1918, toda vez que no han tenido efecto ninguna de las dos subastas celebradas a tal fin.

### UN PINO DIMINUTO

#### PARA QUE LE VEA LA REINA

De La Granja han llevado al Palacio Real de Madrid, para que le vea la Reina, un pino nacido en la roca viva, que alcanza en su tronco el diámetro de una moneda de cinco céntimos.

Ese pino diminuto es un raro ejemplar que tiene un metro de altura, aproximadamente;

#### La rectificación del Censo

Para dar exacto cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 23 de Julio último, ordenando se proceda a la renovación total del Censo electoral que previene el artículo 10 de la ley de 8 de Agosto de 1907, el señor jefe de Estadística remitirá el día 20 del actual, a las Juntas municipales del Censo las listas de todos los electores de sus términos municipales.

Dichas listas se fijarán al público en los sitios de costumbre, debiendo estar expuestas de sol a sol, desde el día 1.º de Enero próximo al 15, ambos inclusive. También será anunciado al vecindario por bando o pregón o por los medios en uso en cada localidad.

El día 16 de Enero, a los ocho de su mañana, se constituirán las Juntas municipales a fin de examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas, acordando los informes que haya de emitir.

Si no se han presentado reclamaciones a las listas, las devolverán certificadas el día 17 sin falta, y si existen reclamaciones, éstas, las listas y los documentos de prueba, serán remitidos con el informe de la Junta a la provincial del Censo electoral antes del día 23 del citado mes de Enero, debiendo participarlo también a la oficina de Estadística.

#### Junta provincial de Subsistencias

En el «Boletín oficial» de ayer aparece la siguiente circular:

Con fecha de ayer, se ha recibido en este Gobierno el siguiente telegrama del señor ministro de la Gobernación:

«El Comisario general de Abastecimientos viene encargando a V. S., como a todos los Gobernadores, servicio de importancia y de urgencia, con relación al cometido interesante de aquel centro; y aunque me dice que está muy satisfecho del celo con que V. S. atiende sus órdenes, añade que su puntual cumplimiento se resiente a consecuencia de la apatía con que algunos alcaldes responden a las que necesariamente V. S. les trasmite para la correspondiente ejecución de aquéllas. Como no puede consentirse esa pasividad, que redundará en grave daño de los públicos intereses, es preciso que vuestra señoría exija de sus subordinados la más exacta y rápida observación de sus mandatos, valiéndose para ello de cuantas medidas coercitivas estén en sus facultades y publicando con ese objeto, en

el primer «Boletín Oficial», o en uno extraordinario, una circular en que así se encargue, concebida en los términos enérgicos adecuados a la importancia del servicio.»

Complementa la circular que antecede, breves líneas del señor gobernador civil requiriendo una vez más a los alcaldes a que extremen su celo en cuanto a la estadística se refiere, pues en otro caso adoptará cuantos procedimientos pone la ley a su alcance.

### NOTICIAS MILITARES

#### Vacaciones en las Academias

De Real orden se ha dispuesto que, habiéndose de terminar el curso en las Academias militares el 30 de Junio, se considere modificado el período de vacaciones, a partir de las de Navidad, en el sentido amplio que antes tenían.

#### ARTILLERIA

Ascensos.—Asciende a suboficial el brigada del Regimiento de Artillería pesada don Teófilo Gómez de Diego, y a brigada, el sargento del mismo Cuerpo don Vicente Escalante García.

#### OFICINAS

De reemplazo.—Pasa a esta situación, por enfermo, el oficial primero con destino en el Archivo general, don Avelino Fernández Olalla.

#### UNA REAL ORDEN

#### Contra los adulteradores de sustancias alimenticias

Por Real orden que publica la «Gaceta», se dispone que por la Fiscalía del Tribunal Supremo se dicten las instrucciones que hace necesarias una actuación enérgica y perseverante del Ministerio fiscal, para la persecución y el castigo en su día de los delitos contra la salud pública, depurando las responsabilidades en que incurra cada cual, a fin de que éstas no alcancen exclusivamente a los expendedores de productos nocivos, sino que cuando se justifique que aquéllos no han podido tener conocimiento del mal estado en que se encuentra la mercancía, se dirija también la acción contra el fabricante que fuere culpable del hecho, por defectos en la fabricación, bien deliberados, o a causa de una indiscutible negligencia, pues así quedará cumplido estrictamente lo que disponen los artículos 356 y 547 del Código penal.

#### Sesión del Ayuntamiento

Ayer, a las siete de la tarde, en segunda convocatoria, se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Lozano; asistieron a la sesión los señores Burgos, Parareda, Tablada, Carretero, García, Well, González, Guajardo y Jiménez.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Expropiaciones.—La comisión de Propios emite informe respecto a la adquisición, para ensanche de la vía pública, en el sentido de que se ha realizado la medición de la casa número 9 de la calle de Malcocinado, habiendo convenido con el dueño la expropiación en el precio de 12.500 pesetas, pagaderas en cuatro plazos.

Se aprueba el informe de la comisión.

—El alcalde hace saber que esta mañana le visitó el dueño de la casa número 11 de la expresada calle, el cual le manifestó que si el Ayuntamiento está dispuesto a comprar la casa para continuar el ensanche iniciado, él está dispuesto a cederla en las condiciones que estimen razonables.

Se acuerda que la comisión de propios se avistará con dicho señor para tratar de la expropiación de la casa.

Obras.—Se autoriza para ejecutar obras en una casa de su propiedad, a don Francisco García San Miguel.

Pidiendo gratificación.—Los empleados del ramo de limpieza que asisten a las autopistas, en concepto de mozos auxiliares, solicitan que se les dé una gratificación, ya que no perciben sueldo alguno por ese trabajo.

Se acuerda gratificarlos con 25 pesetas a cada uno.

Venta de árboles.—Don Florencio Mi-

guel, en instancia que dirige al Ayuntamiento, solicita que se le concedan en venta dos árboles secos del Paseo del Obispo.

El director del arbolado informa favorablemente, fijando en 9 pesetas el precio de los árboles.

Hacen uso de la palabra los señores Burgos, Tablada y Carretero, y se acuerda que quede pendiente la resolución de este asunto, hasta tanto que el director del arbolado informe verbalmente, con mayor detalle, para que resuelva el Municipio definitivamente.

Las obras de invierno.—Se dá lectura de una comunicación del arquitecto municipal, proponiendo el plan de las llamadas obras de invierno.

El señor alcalde dice al Ayuntamiento que los concejales pueden hacer presente las obras que comprendan son de utilidad, por si procede incluirlas en el plan acordado.

El señor García, apoyado por el señor Carretero, solicitan que se incluya la reparación del muro que sustenta la bajada de la calle de los Molinos.

El señor Guajardo que se limpie la calle del Roble.

—El señor Burgos dice que, a ser posible, se cubran las bajadas de aguas sucias de la parte Norie de la población.

Queda aprobado, con las referidas adiciones, el plan de obras de invierno.

Una moción.—El señor García presenta una moción escrita, proponiendo que en lo sucesivo no sean nombrados empleados del Ayuntamiento individuos que perciban sueldo o haberes del Estado o de la provincia, en cantidad superior a dos pesetas diarias.

Propone también que los empleados que actualmente tiene el Municipio, que se encuentren en las anteriores condiciones, sean declarados cesantes en 31 del presente mes.

El alcalde hace suya la moción, que es tomada en consideración por el Ayuntamiento.

El señor García hace uso de la palabra, aduciendo nuevos argumentos en favor de su moción, diciendo que la ha presentado en virtud de razones de índole moral y legal, pues es muy triste—dice—que mientras hay funcionarios que cobran por dos conceptos haya hijos de Segovia sin ocupación, que pudieran muy bien desempeñar dichos cargos.

Expone que se está faltando a la ley, pues según reza la nómina, estos funcionarios estampan su firma debajo de una cláusula, en la que declaran que no perciben otros sueldos que los que en las nóminas figuran.

Cita el caso de un interventor de Consumos, don Apolinar Lobo y el cabo de serenos, que son jubilados con pensiones superiores a cien pesetas mensuales.

El señor Tablada se adhiere en un todo a la moción y en igual sentido se expresa el señor Burgos, los cuales interpretan el común sentir del Ayuntamiento, pues queda aprobada la moción, por unanimidad, en todas sus partes.

Ruegos.—El señor Tablada ruega a la Presidencia que se facilite a los concejales una nota detallada de los gastos e ingresos que ha habido en el fiolato del Centro, durante el año 1917.

—El señor González pregunta si la Alcaldía y la Comisión de propios tienen conocimiento de que un vecino de la barriada de Jauja, que está reedificando una casa, se ha apropiado de unos terrenos pertenecientes al Ayuntamiento.

El señor Carretero, de la Comisión, dice que al tener conocimiento de lo que lo que denuncia el señor González, se lo comunicó al señor arquitecto, no habiéndose resuelto la cuestión, por estar pendiente de una inspección ocular que harán sobre el terreno.

Se acuerda no permitir que sigan las obras empezadas, pues se dá el caso de que el vecino en cuestión no ha solicitado licencia para ejecutarlas.

El señor Carretero pide que se arreglen algunos desperfectos que existen en el puente de San Lorenzo.

A las ocho y media se levanta la sesión. Estado de fondos, 5.213'65 pesetas.



# ¡Seis millones de pesetas! corresponden al Núm. 26.098

y se repartirán entre todos los que tengan la suerte de comprar en CASA DE MARGARETO, cuyo señor regalará DOS REALES de participación en dicho número a todo el que de una sola vez y al contado haga cincuenta reales de gasto en su comercio de Ultramarinos, donde el público encontrará un gran surtido en

Conservas de hortalizas, frutas y pescados.  
Vinos de Jerez, Oporto, Málaga, Moscatel y Rioja.  
Champán y licores de las mejores marcas.  
Aceites corrientes y refinados.  
Ciruelas pasas de Burdeos y de la Rioja.  
Orejonas riojanos.

Pasas y boquerones de Málaga.  
Los ricos chorizos de PP y W y toda clase de artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos.  
Turronec del tan acreditado y conocido v. lencianoon Cristóbal Román.  
Peladillas y piñones de Alcoy y mazapanes de Toledo.

La especialidad de esta casa son sus insuperables chocolates elaborados a brazo, bien conocidos del público en general, y sus exquisitos cafés de Moka, Caraculino y Puerto Rico, tostados diariamente a tueste natural.

## CERVANTES, 6 LA CONFIANZA Teléfono n.º 105

—¿A dónde va usted, don Cleto, con este viento tan fuerte?  
—A casa de MARGARETO, que tiene muy buena suerte.

Y por cincuenta realitos que allí compre de una vez, me tocarán más duros que fresa tiene Aranjuez.

### MUERTE DEL SEÑOR AZCÁRATE

Ayer continuó el señor Azcárate en el mismo doctor de Pallarés. El doctor señor Pallarés, que no se separaba ni un momento de su lado, manifestó que el estado del paciente era desesperado, y que si conseguía salvar su vida quedaría paralítico. Anoche se acentuó la gravedad y a las doce y media dejó de existir.

El señor Azcárate nació en León el 13 de Enero de 1840; iba por lo tanto a cumplir setenta y ocho años. Estudió las carreras de Derecho y Ciencias en la Universidad de Oviedo, terminando únicamente la primera en Madrid, obteniendo al poco tiempo, por oposición, una plaza en la Dirección de los Registros de la Propiedad.

Fue catedrático de Legislación comparada, de cuya cátedra fué privado a raíz de la Restauración, siendo restituido siete años después.

Siguió en política al señor Salmerón, quien al llegar al poder le nombró director general del Registro de la propiedad.

En 1908, con motivo de las disidencias surgidas entre los republicanos, se creyó en el caso de renunciar su acta de diputado por León; pero sus electores le ratificaron su confianza, y desde entonces figuró en el Congreso como republicano independiente, hasta que al formarse el partido reformista, dirigido por el señor Alvarez, evolucionó hacia la Monarquía, habiendo acudido a Palacio en diferentes ocasiones, con motivo de las crisis políticas.

Desempeñó desde su creación la presidencia del Instituto de Reformas Sociales, en cuyo cargo demostró su gran competencia en estas cuestiones, resolviendo satisfactoriamente importantes problemas. El entierro del cadáver del señor Azcárate se verificará mañana domingo.

### Información provincial y regional

#### CUCA La fiesta de la Concepción

En esta parroquia se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la fiesta de la Inmaculada Virgen María.

Después de un solemne novenario, en el que con gran concurso de fieles se honraba a la Santísima Virgen en su Purísimo Misterio, con piadosas plegarias y brillantes letirillas con que un nutrido coro alababan a la excelsa Señora, en este día han tenido lugar, primeramente, una comunión general de las Hijas de María y varias personas más; a las diez de la mañana, misa solemne que celebró nuestro querido párroco, y sermón panegírico ensalzando las glorias de María y elocuente P. Misionero Daniel Chavarrí, de la residencia de Segovia, quien con frase galana tuvo pendiente de sus labios al numeroso auditorio por espacio de cuarenta minutos.

Terminada la santa misa se expuso a Su Divina Majestad de manifiesto, se cantaron las letanías de los Santos, recitándose a continuación las preces prescritas por el excelentísimo cardenal primado, en su invitación rogativa para impedir del cielo con una postativa el reme-

dio a las gravísimas necesidades de todo el mundo y especialmente de la Europa y de España.

Por la tarde después de solemne novena, la imagen de la Santísima Virgen recorrió procesionalmente las calles de la villa, dándole escolta de honor todas las Hijas de María a las que seguía numeroso público.

9-12-17. CORRESPONSAL.

#### CUELLAR Varias noticias

El día 8 de los corrientes dió principio en la iglesia parroquial de San Miguel, una solemne novena a la Inmaculada Concepción. La imagen ha sido primorosamente adornada por algunas distinguidas señoritas.

—El conocido comerciante de esta plaza, don Pascual Hernández, ha tomado a su cargo el comercio que era propietario nuestro buen amigo don Quintín Sánchez.

Desearnos al señor Hernández muchas prosperidades en su nuevo establecimiento.

—Después de unos insignificantes amagos de nevada, ocurridos durante todo el día 11 de los corrientes, ha vuelto el tiempo despejado y seco. Los labradores se muestran alarmadísimos por la pertinaz sequía.

Hoy se ha celebrado el mercado. con una regular animación.

13-12-17. CORRESPONSAL.

#### ALDEHORNO Fiesta de la Patrona

Se han celebrado en esta villa animadas fiestas religiosas y profanas, durante tres días, en honor de la Inmaculada Concepción, Patrona de la misma.

La víspera, por la tarde, se organizó la acostumbrada procesión para trasladar la preciosa Imagen de la iglesia a su ermita, cantando hermosos himnos, durante el trayecto, un escogido coro de Hijas de María.

Los días 8 y 9 hubo misa solemne, oficiadas por el virtuoso párroco de La Sequera (Burgos), don Anacleto Jiménez, estando la oración sagrada a cargo del notable orador R. P. Jaenáriz, minionero del Sagrado Corazón de María, de Aranda de Duero, quien con su elocuencia arrebatadora y persuasiva, cantó las glorias de la Inmaculada, manteniendo con su palabra, a la par que sencilla llena de erudición, la atención de los fieles que llenaban el templo.

También las fiestas profanas se han visto concurridísimas, abundando en el bello sexo hermosas jóvenes de esta localidad y pueblos limítrofes, no citando nombres por temor a omisiones.

11-12-1917. CORRESPONSAL.

#### SAN ILDEFONSO Velada teatral

Mañana domingo se celebrará una función escénica extraordinaria en el Teatro Infanta Isabel, de este Real Sitio, que empezará a las ocho y media de la noche.

Se representarán el drama de Dicenta «El lobo» y el entremés titulado «La capa».

En la interpretación tomarán parte conocidos aficionados de la localidad. CORRESPONSAL.

### Información local Segovia al día

Vamos a decir un disparate. Seguímos «helándonos de frío»; y vamos a justificarle. ¿No le puede ocurrir a alguno helarse de espanto por hallarse expuesto indefenso a las iras de un malvado armado de un puñal?... Luego, no hemos dicho un disparate. Hay quien puede helarse sin que el hielo haga su espantable aparición.

Helados se quedaron anoche los que asistieron a la sesión municipal. No hubo lo que esperaban... ¿Y qué esperaban? Averíguelo Vargas que es el que tiene la exclusiva. En cambio se dieron las pasucas a unos empleados. ¿Mottivos? El curioso lector los hallará en la reseña de la reunión concejil que publicamos en otro lugar de este número.

¿Que hoy parecemos un enigma? Mejor, más queremos ser enigmáticos que pecar de indiscretos. Queremos que nos ocurra lo que a la gasolina que por estar escasa—y no sufrir una depreciación, no deprecación como nos hizo decir ayer el diablillo cojuelo que por todas las imprentas ronda—no se podrá expendir sin los bonos que se den en el Gobierno civil, no abonándonos nosotros, por hablar demasiado, a sufrir una magna reprimenda.

Seguímos «helándonos de frío». ¡Oh, es preferible helarse de miedo por encontrarse próximo a perecer abrasado o herido de muerte de una puñalada.

#### Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER  
Comida: Cocido.  
Cena: judías con patatas.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 154; niños, 123; total, 277. En la cena: adultos, 160; niños, 126; total, 286; Total general, 563.  
Costeado por la Institución.

#### Sucesos en la calle

Accidente casual  
El joven Mariano Gil, de veintiseis años de edad, se hirió ayer casualmente con una navaja en el dedo índice de la mano izquierda.

Se le asistió convenientemente en la Casa de Socorro, donde el practicante de guardia le apreció una herida cortante, de cuatro centímetros de longitud en dicho dedo.

Los hielos  
Cecilio Martín Cabrero, de cincuenta y seis años, de oficio barrendero, sufrió esta mañana una caída en la Plaza del Azoguejo, por hallarse helado el pavimento.

Inmediatamente fué acompañado a la Casa de Socorro por unos compañeros, prestandosele los primeros auxilios facultativos.

Presentaba una distensión de los ligamentos del pié izquierdo.

Pasó después, en satisfactorio estado a su domicilio, calle de los Leones, número 28.

#### Notas de Hacienda

Los individuos de Clases pasivas, percibirán sus haberes del presente mes en los días que a continuación se expresan:  
Día 18.—Montepío civil y jubilados.  
Idem. 19.—Montepío militar.  
Idem 20.—Retirados de Guerra.  
Idem 21.—Cruces pensionadas.  
Días 22, 24 y 26.—Todas las nóminas en general.

#### SEGOVIA RELIGIOSO

El Perpetuo Socorro  
Mañana, domingo, como tercero de mes, tendrá la ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, a las ocho y media, la misa de comunión general.

Durante la misa estará expuesto Su Divina Majestad.

La exposición durará una hora, teniendo en ella el retiro espiritual, que todos los meses hacen las asociadas el sábado anterior al tercer domingo, el cual es trasladado a mañana por causas ajenas a dicha Archicofradía.

#### DE SOCIEDAD

Viajes  
Han regresado a Madrid, donde, como de costumbre, residirán durante el invierno, la distinguida señora e hijos del Delegado de Hacienda, señor Sobrini.

Desearnos volver a ver pronto a tan amable familia.  
—También sale hoy para la corte el señor de la Torre (don Miguel).

—Procedente de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), ha llegado el nuevo padre Guardián de los religiosos Franciscanos de esta ciudad, R. P. Angel Gallego.

Sea bien venido.  
—También hemos saludado a nuestro estimado amigo de Pinaregrillo, don Leoncio Tejedor.

—Ayer pasó el día en Segovia, el depositario de fondos municipales de Sepúlveda y conocido negociante de cereales, don Matías Conde.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al joven primer teniente de Artillería, señor Gomá.

El señor Martínez Velasco  
Esta noche se espera en Segovia al diputado a Cortes don José Martínez Velasco, para conferenciar con sus amigos políticos.

Sepelio  
Esta mañana, después de la misa funeral, celebrada a las nueve en la iglesia de San Miguel, ha sido conducido al Cementerio el cadáver del conocido maestro de obras don José López Vázquez.

Al fúnebre acto han concurrido muchas personas amigas de la familia del finado, que con tantas simpatías contaba en esta población.

Renovamos a sus hijos la expresión de nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que en estos momentos les aflige.

Un «trousseau»  
En la residencia de nuestro distinguido amigo don Miguel de la Torre se ha habilitado un salón, donde artísticamente aparecen expuestos a los amigos de la casa el trousseau y regalos de boda recibidos por su bella hija Aurora.

Los señores de la Torre y Cambreleg, recibirán con mucho gusto, hasta el próximo lunes, aquellas de sus relaciones que deseen ver esos objetos.

Natalicio  
Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo, el joven letrado, don Cecilio Poza.

Reciba la familia del recién nacido, nuestra enhorabuena.

#### ESPECTACULOS

Teatro Misión  
Mañana habrá dos secciones cinematográficas, a las cinco y media y a las siete y media, la primera popular y la segunda de moda.

Se proyectarán películas de gran atracción.

Cine Ideal  
Se exhibirá mañana la bella cinta titulada «Corazón de León», en la que el mono Jack, rival de Cónsul, luce sus asombrosas habilidades.

Esta película ha constituido un resonante éxito en todos los salones cinematográficos, donde ha sido proyectada.

#### Misa de privilegio

El lunes 17, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Clemente, se celebrará la misa de privilegio por el alma de la SEÑORA DOÑA JUANA LÓPEZ GONZÁLEZ (que en paz descanse).

Su desconsolado esposo don Ciríaco Ramírez, agradecerá a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

#### SUELTOS

Ingenieros en tercer grado  
Una de las dos estaciones militares de radiotelegrafía que llegaron últimamente a Segovia, acampó ayer en la Dehesa, cerca de la Cárcel en construcción, donde colocó la antena y el material automóvil, comunicándose con la estación de Madrid.

Bastante público se congregó allí por la tarde para presenciar tan interesantes pruebas.

#### Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

## YA LLEGÓ....

el número del premio gordo, el 32.011 AL

### NUEVO ECONOMATO

que se distribuirá entre los compradores por cada 12.50 pesetas de gasto que hagan, regalándoseles 0.50 céntimos en dicho número hasta el día 21 a las nueve de la noche.

Con el GORDO han llegado los turronec, mazapanes, melindres de Yepes, peladillas y todos los artículos propios de Navidad.

A pesar de la subida de precios, esta casa seguirá vendiendo estos artículos como los años anteriores.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116.

### El tiempo

Se ha alejado por ahora todo indicio de un cambio en el régimen atmosférico.

Estamos en tiempo seco de grandes heladas; anteanoche y anoche se registró una mínima de seis grados bajo cero.

La atmósfera se mantiene despejada, con ligera tendencia a nieblas. Esta pertinaz sequía puede constituir un verdadero desastre para la agricultura nacional.

### - Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

### Vacaciones

Hoy se han dado las vacaciones de Navidad en el Instituto y en las Escuelas Normales de Maestros.

La señorita Rosa está pálida, desmirriada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se causa a la menor fatiga.

La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Quince días después, la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe Salud, ponderando sus excelencias. La niña, desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

### Los exploradores

Por las causas que se detallan en la orden fijada en el domicilio social, no realizarán mañana los exploradores su acostumbrada excursión semanal.

### Una boda

El jueves último contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel, los jóvenes Agapito Marazuela e Isabel Gilmartin.

A la ceremonia asistieron numerosos invitados, amigos de los desposados, los cuales fueron obsequiados con un almuerzo.

A los recién casados enviamos nuestra felicitación, deseándoles venturas en su nuevo estado.

### Toros para Murcia

Hoy se ha embarcado en la estación de Segovia con destino a la plaza de Murcia, una corrida de toros de la acreditada ganadería de don Luis Baeza.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

### Registro civil

Han sido inscriptas hoy en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Juan González Fernández y Constancio Tardon Tejedor, y la de defunción de José López Vázquez, de setenta y seis años de edad.

### -J. Ramírez-

Juan Bravo, 56 Teléfono 14 Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.



**CALENDARIO Y CULTOS**

**Domingo, 16.**—Cuadragésima décima semana.  
Sale el Sol, a las 7.31.  
Pónese, a las 4.49.  
Duración del día, 9 horas, 18 minutos.  
Luna, sale, a las 11.03; pónese, a las 11.28.  
**Santos del día.**—San Valentín y Santa Adelaida.  
**Cultos.**—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.  
**Novenas a la Purísima**  
En San Martín, función principal del solemne novenario que dedica a la Inmaculada Concepción, la Asociación de Hijas de María.  
A las ocho será la comunión general que administrará el ilustrísimo señor Obispo para las señoritas asociadas.  
La misa mayor tendrá lugar a las once, con exposición de Su Divina Majestad, continuando el señor de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde.  
—En Santa Isabel, a las cinco, novena a la Purísima, predicando un Padre Misionero.

**Información general**

**Madrid**

**Manifestaciones de García Prieto**  
El presidente del Consejo, refiriéndose a la entrevista celebrada ayer en el ministerio de la Gobernación, ha dicho:  
Hemos estado tratando de la Real orden que va a publicar el señor Bahamonde sobre nombramiento de concejales interinos, que es una obra maestra, y que afirma la sinceridad del Gobierno y sus buenos propósitos para la próxima lucha.  
Primero estuvimos hablando de los plazos, con el calendario a la vista, para la publicación del decreto de disolución, porque aun cuando en los círculos políticos aparentan no creer en él, sin duda debido al miedo que a muchos inspira el que la sinceridad del Gobierno no les permita volver al Parlamento, se convencerán bien pronto al verlo publicado en la «Gaceta».  
Nadie con justicia podrá suponer que, cuando yo he dado publicidad a la «nota» del último Consejo, no había realizado ya las gestiones necesarias, guardando todos los respetos, para poder afirmar que el decreto sería un hecho.

**Los temporeros del Catastro**  
Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden disponiendo que el actual personal temporero, no eventual, del servicio de Catastro, que al tomar posesión de sus destinos los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares administrativos del referido servicio, tenga que cesar en el desempeño de sus puestos, sea incluido entre los escribientes auxiliares a que alude la Real orden de 20 de Octubre último, sujetándose en todo a las prescripciones que dicha Real orden enumera.

**La carrera del Magisterio**  
Se ha dictado una Real orden de Instrucción pública disponiendo se hagan extensivos a todos los alumnos de Escuelas Normales que en la convocatoria de Septiembre último hubiesen aprobado asignaturas equivalentes a las de la carrera del Magisterio en otros centros oficiales de enseñanza, los beneficios de la Real orden de 27 del pasado por la que se reconoce validez académica de la asignatura de Geografía, aprobada por varias alumnas de la escuela Normal de Maestras de Madrid en el Instituto del Cardenal Cisneros.

**La paga de Navidad**  
Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se ha señalado el día 18 del actual, para el pago a las clases pasivas; el 20 a las activas y clero; y el 21 al material.

**El Rey a Barcelona**  
Algunos periódicos han anunciado que en breve irá a Barcelona el Rey.  
Preguntado ayer el jefe del Gobierno acerca de este viaje, manifestó que nada había acordado aún.  
Los regionalistas tenían preparado este viaje para los primeros días del próximo mes de Enero.

**El precio de los periódicos**  
Se afirma insistentemente que a fines de mes el señor Ventosa dictará un decreto fijando el precio de diez céntimos para los periódicos que reciben el anticipo reintegrable del Estado.

**Declaraciones de Besada**  
En los círculos políticos se comentan las declaraciones hechas por el expresidente del Congreso señor González Besada.

Dijo que no urgía renovar los partidos políticos, porque estos se desenvuelven contando siempre con el apoyo de la opinión, imponiéndose por lo tanto una acción ciudadana que acepte todo lo que signifique renovación, lográndose con esto que los Gobiernos satisfagan los deseos del país.

**El discurso del señor Dato**  
«Está ya acordada la fecha en que se ha de celebrar la anunciada reunión de los elementos conservadores. En los últimos días del presente mes se verificará en el Círculo liberal-conservador la elección de Junta directiva, cumpliendo el precepto reglamentario.

El día 8 de Enero próximo tomará posesión la nueva Junta designada, y en ese acto dirigirá la palabra a sus amigos el ilustre jefe del partido conservador, señor Dato».

**Conferencia telefónica**

**La muerte del señor Azcárate**  
El señor García Prieto estuvo esta mañana en el domicilio del señor Azcárate para dar el pésame a la familia.  
El entierro del señor Azcárate se verificará mañana, a las dos y media de la tarde, y no a las once de la mañana, como en un principio se había acordado.

**Firma del Rey**  
El jefe del Gobierno, al despachar hoy con el Monarca, sometió a la firma un decreto nombrando fiscal del Tribunal Supremo, a don Víctor Coibán.

**Tranquilidad**  
Las noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad absoluta.

**Visita**  
Esta tarde visitará al presidente del Consejo el embajador de Francia monsieur Thierry.

**El tratado comercial con Inglaterra**  
El ministro de Hacienda ha facilitado una nota a la prensa, en la que se dice que en virtud del tratado comercial firmado con Inglaterra, todos los buques que salgan de los puertos de Levante para dicha nación, reservarán el veinte por ciento del espacio de carga para el transporte de frutas.

**SIRVIENTA**  
se necesita.  
Informarán, San Agustín, 7.

**SE VENDE**  
vaca holandesa de cuatro años, pura raza y próxima a parir; mil quinientas arrobas de paja y treinta sacas vacías, y se arrienda una cerca de pastos, por dos meses.  
Para tratar, don Valentín Sancho, en La Losa.

**Ortopédico herniólogo en Segovia**

HERNIAS (Quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies; parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.  
Piernas y brazos artificiales.  
Consultas en SEGOVIA solamente el día 22 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL COMERCIO y EUROPEO, por DON JERONIMO FARRE GAMBELL, ortopédico de la Clínica de

Niños de la Facultad de Medicina de Madrid.  
En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, 25, primero, desde donde enviaremos gratis a médicos y particulares nuestro libro HERNIAS.

**Gran derroche de calzado**

Zapatillas silenciosas, desde .. 2'00  
Botas de paño y puntera de piel para señora, desde..... 2'25  
Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde..... 2'75  
Suizas cosidas para señora, desde. .... 5'50  
Botas de calcata para señora, desde..... 5'00  
Botas imperiales yanquis para señora, a..... 7'50  
Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas... 7'50  
Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a..... 10'00  
Borceguís de becerro para campo, cosidos, para caballero a. 12'00  
Botas de ternera cosidas, para caballero..... 11'00  
Brodequí negro y becerro con media suela, para niños..... 5'00  
Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde. . . 4'00  
Plantillas de corcho, a..... 0'15  
Plantillas de corcho y abrigo a. 0'25  
Tacones de goma, a..... 0'50  
Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.  
Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.  
**CERVANTES, 26. SEGOVIA**

**Interesa a los industriales**

Para evitaros los perjuicios que en vuestro negocio ocasiona el gran retraso que sufren las mercancías en su recorrido por ferrocarril, se os recomienda comprar en la fábrica de licores de esta capital, situada frente a la estación del Norte.  
**Teléfono 149. Ventas al por mayor**  
**Se compran botellas**

**VERIN SOUSSA**  
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**Almacén de pescados DE Juan José García-**  
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.  
Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Besugos.....	1'00
Calamares.....	1'50
Sardinias.....	0'70
Pescadillas.....	0'90
Almejas.....	0'70
Ostras docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.  
**TELÉFONO NÚM 96. SEGOVIA**

**Reemplazo de 1917**

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo. Precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado DON MANUEL CASTANERA, BARQUILLO, 20, MADRID, y a don Nicanor Castillo, Muerte y Vida, número 26, tercero, SEGOVIA.

**“AURORA,”**  
Compañía Anónima de Seguros a prima fija  
FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

**GARANTÍAS:**

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

**Domicilio Social: BILBAO**

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)  
**SEGUROS DE INCENDIOS**  
Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz  
(PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

**Antituberculosos**



**INFORMES Y VENTA**

Farmacia de Felipe de Vicente  
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

**ACADEMIA Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.  
Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.  
Pidanse informes y reglamentos a la Dirección  
**Fuencarral, 55--Madrid.**

**HERNIAS**

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

**Doctor J. Campos**  
Montera 38, principal-s, Madrid  
En Segovia:  
DE ONCE A UNA  
El primer domingo de cada mes.  
**HOTEL FORNOS**

**MERCADOS**

SEGOVIA  
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13'25 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, a 12'00 id. las 70.  
Avena, a 7'75 id.  
**VALLADOLID**  
Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
**RIAZA**  
Trigo, la fanega, 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 13'75 id. la fanega.  
Algarroba, id. 14'25 id.  
Avena id, 9'00 id.  
Mueles, id., 12'00 id.  
**CORRESPONSAL**  
**ARANDA DE DUERO**  
Trigo, 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 15'00 las 90 libras.  
Cebada, a 13'00 id. la fanega.  
Yeros, a 14'50 id.  
Algarroba, a 13'75 id. id.  
Avena, id, 9'00 id.  
Alubias, la fanega, 24 id.  
Cerdos semaneros de 25 a 35 pesetas.  
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.  
**CORRESPONSAL**  
**MEDINA DEL CAMPO**  
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
**PEDRAZA**  
Trigo, fanega, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13'50 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, id. 12'75 id.  
Algarroba, a 14'25 id. id.  
**CORRESPONSAL**  
**ARÉVALO**  
Trigo, a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13'75 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, a 12'75 y 13'00 id.  
Algarroba, a 15'50 y 15'75 id.  
Tendencia del mercado, sostenido.  
Temporal, frío.  
**SAN PEDRO DE GAILLOS**  
Trigo, la fanega 17'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 15'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 13'25 id.  
Yeros, id. 15'50 id.  
Avena, a 9'00 id.  
Algarrobas id. 15'50 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 pesetas (o sea once y medio kilos).  
**CUELLAR**  
Trigo, la fanega, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, id. 14'50 fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 13'00 id.  
Algarroba, id. 15'00 id.  
Yeros, id. 15'50 id.  
Mueles, id. 14'50 id.  
**CORRESPONSAL**  
**AYLLON**  
Trigo, fanega a 17'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 15'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, id. 13'50 id.  
Algarrobas, 16'25 id.  
Yeros, id. 15'50 id.  
Avena, 8'50 id.  
Patatas, la arroba, 2'00 pesetas (o sean once y medio kilos).  
**CORRESPONSAL**  
**SEPULVEDA**  
Trigo, la fanega, a 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 14'75 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, id. 13'25 id.  
Algarroba, id. 14'75 id.  
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.  
**CORRESPONSAL**  
**FUENAFIEL**  
Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 14'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 12'00 idem.  
Avena, a 8'00 idm,



# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

**EL ESTREÑIMIENTO**  
 es la causa de graves dolencias  
 Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

## COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
 No origina ninguna clase de molestias.  
**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**  
 Dispuesta en farmacia y droguerías.

## MATIAS LOPEZ

### MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelos suizos, lendaul y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias  
 Montara 25. Avellano Central 25

**PASTILLAS BOLIVAR**



**CATARROS. ASMA. TOS**

## LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Activa el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.  
 Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.  
 Activa las funciones digestivas y el engorde.  
 Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.  
 Disminuye los casos de infectividad.  
 Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenua la importancia de cualquier enfermedad.  
 Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.  
 En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.  
 Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.  
 Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.  
 Para más de detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

## Agendas Bailly-Bailliére para 1918

<b>Agenda de Buzete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,25, 2,00, 2,25 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 3,00, 3,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,25 pts. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lapiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartón... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartón... 3,50 Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b> ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. PARA 1917 Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica.— Formularios.— Venetas y otras cosas.— Señas útiles.— Farmacia y veterinario, etc. PRECIOS Madrid: 2,25 pts. Con cartón... 3,00 Provincias, 0,50 más.
---	---	---	--	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Húez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.— MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

## -Compañía Colonial- CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano TET, PAPICOA

Casa fundada en 1845  
 Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.500.000 de pesetas afectivas completamente desembolsadas



Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida— Seguros contra incendios

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirector Don Celestino Pasagali Plaza Ma y OI, 41 PLANTA BAJA en Segovia

**CONTRA LA TOS**

PASTILLAS PECTORALES DE G. P. MERINO E HIJO. Lo farmacia y droguerías, 0,50 paquete.

## -NUEVO INVENTO- SIR

Contra gran éxito a las almorranas. J. de la Torre

JUAN BRAVO, 47 Y FARMACIAS



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Totalísima por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

## LA HOSTERÍA SANGRIENTA

—¡Mi Jorge! ¡Dios misericordioso!... ¿Sabéis lo que ha sido de mi Jorge?  
 —Lo sé,—respondió fríamente el poseedor.

Las lágrimas apagaron el fuego que fulguraba en la pupila de Dionisia. Que dobló el cuerpo en actitud suplicante. La hija del guarda ya no luchaba, imploraba.

—¡Ah! Vais a decirme dónde está, ¿no es verdad, ciudadano? ¡Ea nombre del cielo! en nombre de las personas que amáis... No debéis guardarme rencor por la acogida que os hice poco ha... Sí, me parece que os he tratado con alguna dureza. Estaba loco, pero me arrepiento... ¡Perdonadme!... No sois malo; vuestro padre era uno de los amigos del mío; mi hermano Felipe os pertenecía

de infancia y vuestra hermana Florencia ha sido como una hija mía... Me devolveréis mi Jorge...

La hija del guarda dió dos pasos hacia José con las manos juntas, pero éste retrocedió otros dos pasos, gruñendo malhumorado:

—Bueno, bueno; no tanto enternecimiento. Se os devolverá vuestro Jorge.

—¿Cuándo?—preguntó la joven anhelante.

—Cuando hayamos estipulado nuestras condiciones, pollita mía.

—¿Nuestras condiciones?...

—¡Bah! Está claro; en todo contrato hay tuyo y mío. Lo esencial es discutir y arreglarse.

El alma de Dionisia se sublevó ante la idea de que pudieran imponerse condiciones a una madre que reclamaba a su hijo, y preguntó en tono breve:

—¿Cuáles son esas condiciones?

—Se os explicarán cuando estéis más tranquila—respondió José con sequedad.

Dionisia pareció recogerse en sí misma.

Un terror indecible le oprimió el corazón. Por fin, pasado un momento, y con voz vacilante, dijo:

—Sin embargo, ciudadano Arcauld, si no pudiera yo cumplir esas condiciones de que habláis... Si no pudiera aceptarlas...

El mayor de los Arcauld contestó:

—Tanto peor para vos, hermosa.

Dionisia escuchó la frente:

—¡Si sólo se tratase de mí!...

—¡Si—dijo con burlona sonrisa el campesino;—se trata también de vuestro mocito.

Lo que es tocante a eso, podríais llorarle por muerto. Yo os aseguro, si el temor de equivocarme, que no volveréis a verle jamás.

—¡Jamás!...

—¡Jamás!...

Dionisia se adelantó hacia él.

—¿Decís que no volvería a ver jamás a mi hijo?

—¡Jamás!—contestó José sin moverse de su sitio.

Sus ojos se abrazaban mutuamente, casi se tocaban sus bocas. Parecía una leona dis-

puesta a arrojarse sobre un tigre. La mujer frunció las cejas, murmurando:

—¡Tened cuidado!

El hombre se encogió de hombros.

—¿De quién?

—Hay leyes, hay jueces que os arrancarían el hijo que queréis robarme.

—Podéis invocarlos, si os atrevéis.

Dionisia bajó la cabeza.

El campesino continuó:

—Si tal fuera vuestra intención, no me pondríais en ninguna apuro, porque me sería muy fácil responder:

«Que el niño por vos reclamado había sido inscrito en los registros de la municipalidad y de la parroquia de Vaincourt con esta indicación: *De padres desconocidos.*»

«Que nada acredita que os pertenezca con mejor derecho que a cualquier otro, ni que sea hijo del ex marqués ni mío, porque no es de temer que el aristócrata venga a desmentirme desde el punto a donde ha emigrado nuevamente.»

«Por último, que solo la ley, esa ley que